



REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia recibe certificación del Organismo de Mejora Regulatoria para agilización de trámites institucionales



Autoridades visitan la Aduana Marítima del Puerto de Acajutla en el marco del Diplomado en Anticorrupción Aduanera



Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel se integra al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales



Corte Suprema de Justicia celebra ceremonia de juramentación de 108 abogados



Corte Suprema de Justicia recibe certificación del Organismo de Mejora Regulatoria para agilización de trámites institucionales

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, recibió de parte de la directora del Organismo de Mejora Regulatoria (OMR), Lcda. Mariana Gómez, los certificados de Inscripción de trámites en el Registro Nacional de Trámites correspondientes a cinco procedimientos institucionales, con el propósito de eliminar barreras burocráticas, fortalecer la regulación y agilizar los servicios brindados a la ciudadanía

Durante su intervención, el presidente de la CSJ destacó que este reconocimiento es resultado de un esfuerzo sostenido por modernizar los servicios judiciales:

“Con el esfuerzo permanente que ha hecho la institución con el plan de modernización de los servicios, en estos seis meses de mi gestión, y con el propósito de ver una visión más sencilla para adaptar estos procedimientos, este es el momento clave para concretizar este esfuerzo de planes de mejora regulatoria y contar con las certificaciones correspondientes”.

Los trámites inscritos en el registro son los siguientes: Autorización de abogado, solicitud para la autorización de elaboración de sellos de abogado, autorización de abogados para la función pública en el ejercicio del notariado, solicitud para la atomización de elaboración de sellos de notario y autorización de hojas de Libro de Protocolo.

Por su parte, la directora del OMR resaltó la importancia de avanzar hacia una administración pública moderna:

“La Ley de Mejora Regulatoria, el Registro Nacional de Trámites y la Ley de Procedimientos Administrativos representan un avance significativo en la modernización de la administración pública. Además, establecen un marco fundamental para la creación de un entorno más favorable para particulares, negocios e inversión pública. Este es un pilar

significativo para eficiencia y la transparencia de la gestión pública”.





La entrega simbólica de los certificados también fue recibida por los jefes de las dependencias responsables de los trámites: Rubén Atilio Meléndez, de la Sección de Investigación Profesional; José Roberto Hernández, de la Sección de Notariado; y Julia del Cid, de la Secretaría General.

Asimismo, se entregaron diplomas de participación a los asistentes al Taller sobre Mejora Regulatoria, desarrollado durante el período 2024-2025 en modalidad virtual e impartido por el OMR. La jornada tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento institucional sobre la Ley de Mejora Regulatoria, a través de cinco ejes fundamentales:

- **Agenda regulatoria**
- **Planes de mejora regulatoria**
- **Registro Nacional de Trámites**
- **Evaluación de impacto regulatorio**
- **Plataforma tecnológica "Sí Mejora"**

El evento contó con la participación de jefaturas, directores y personal administrativo de la CSJ, así como representantes del OMR.



Corte Suprema de Justicia celebra ceremonia de juramentación de 108 abogados

En un acto solemne que reafirma su compromiso con la administración de justicia, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) llevó a cabo una nueva ceremonia de juramentación, en la que se incorporaron 108 profesionales del Derecho al ejercicio de la abogacía.



Durante el evento, los nuevos juristas asumieron el compromiso de ejercer su labor con ética, responsabilidad y en estricto apego a las leyes de la República.

El presidente de la CSJ, Dr. Henry Alexander Mejía, presidió la ceremonia y dirigió un mensaje de bienvenida, exhortando a los nuevos abogados al cumplimiento responsable de sus funciones.

“Les exhorto a considerar la trascendencia de este acto en que serán juramentados y así contribuir a la credibilidad de la sociedad salvadoreña, con el fin de alcanzar los más altos estándares profesionales que anhela nuestra sociedad, tales como la justicia, la seguridad jurídica, la igualdad y la paz social. Finalmente, recuerden que, en cada acción, deben honrar el espíritu y el contenido del compromiso que asumirán”.

Como parte del acto, se entregó a los juramentados el Manual para la Prevención de

Lavado de Activos, reiterando su responsabilidad como sujetos obligados en la lucha contra este delito, así como la necesidad de cumplir con las normativas vigentes. Además, se les proporcionó información relevante sobre los procesos de registro ante las instancias correspondientes.

Acompañaron al presidente en este significativo evento los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo y miembros de la Comisión de Abogacía y Notariado: José Ernesto Clímaco Valiente (presidente), Vicente Alexander Rivas Romero, José Fernando Marroquín Galo y Miguel Elías Martínez Cortez, quienes fueron testigos del acto solemne y expresaron sus felicitaciones a los nuevos profesionales. La presencia de estas autoridades refleja la importancia que la CSJ otorga a la incorporación de nuevos abogados al ejercicio profesional.

Asimismo, participó en la ceremonia el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.



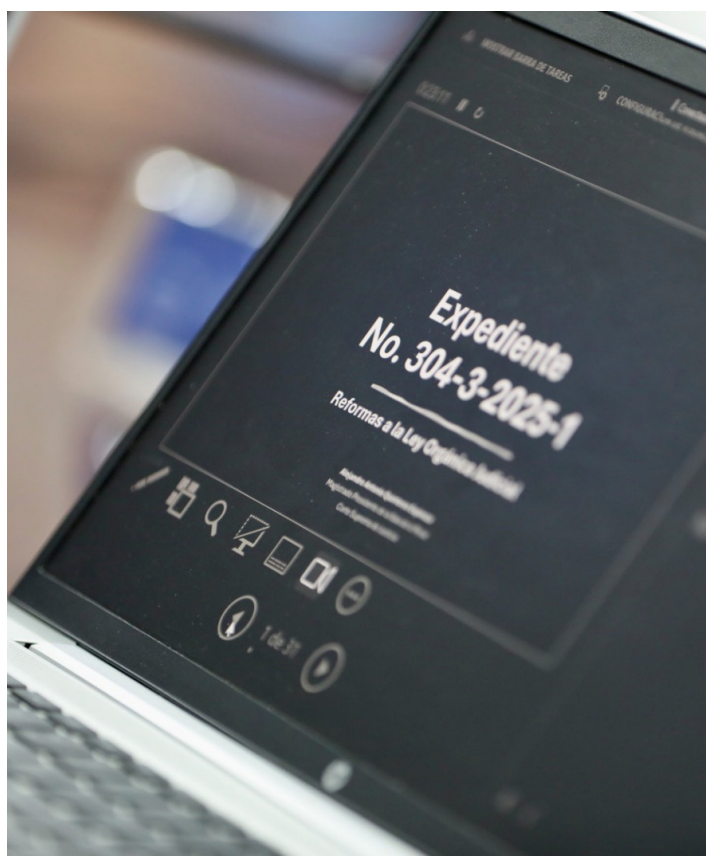
Presidente de la Sala de lo Penal participa en la Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno de la Asamblea Legislativa

El magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, participó en una reunión con los diputados de la Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno de la Asamblea Legislativa, con el fin de presentar una propuesta de reformas a la Ley Orgánica Judicial.

Las reformas incluyen la conversión del Juzgado de Primera Instancia de Armenia y del Juzgado de lo Civil y Mercantil Pluripersonal de Sonsonate, así como la ampliación de la competencia territorial del Juzgado de Instrucción de Izalco y del Juzgado de lo Laboral de Sonsonate.

«La propuesta lo que busca es que, con la misma capacidad instalada, es decir, con las mismas sedes judiciales que ya tenemos abiertas, podamos distribuir la carga laboral en esas materias en el departamento de Sonsonate y tres municipios del departamento de La Libertad, que también conoce el Juzgado de Primera Instancia de Armenia, que son Jayaque, Sacacoyo y Tepecoyo», subrayó el presidente Alejandro Antonio Quinteros Espinoza.

En ese sentido, esta iniciativa está alineada con los esfuerzos para optimizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía, garantizar la administración de justicia de manera pronta y eficiente, y asegurar el acceso a los servicios judiciales dentro del marco de políticas de racionalización y uso adecuado de los recursos disponibles.



Autoridades visitan la Aduana Marítima del Puerto de Acajutla en el marco del Diplomado en Anticorrupción Aduanera

El magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García, participó hoy en una visita a las instalaciones de la Aduana Marítima del Puerto de Acajutla, con el fin de conocer el funcionamiento de los procesos y evaluar la aplicabilidad de las normativas aduaneras.

La visita forma parte del Diplomado en Anticorrupción Aduanera, en el que participan judicaturas y colaboradores de la jurisdicción Contencioso Administrativa y de la jurisdicción Penal.

Durante la actividad, se desarrolló el módulo III titulado "Obligación Tributaria Aduanera", en el que se abordaron temas clave como los tributos que gravan las operaciones de comercio exterior, clasificación arancelaria y origen de las mercancías, entre otros. Además, los participantes realizaron un recorrido por los muelles y conocieron los procesos de carga y descarga de contenedores, lo que contribuyó al fortalecimiento de sus competencias técnico-jurídicas.

A la visita asistieron la jefa de oficina País de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Berta Nayelly Loya; la embajadora de Canadá, Mylène Paradis; el director general de Aduanas, Benjamín Mayorga; el gerente general de la Unión Portuaria del Pacífico, Luis Canto; el presidente del Consejo Nacional de Judicatura, Miguel Ángel Calero, junto con los consejales del pleno.





Magistrado inaugura curso básico de «Justicia restaurativa con enfoque en justicia juvenil»

El magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Elías Martínez Cortéz, inauguró el curso básico de «Justicia restaurativa con enfoque en justicia juvenil», dirigido a jueces y colaboradores judiciales vinculados a esta materia.

La capacitación, que se desarrollará durante tres días, tiene como finalidad promover y facilitar el uso de prácticas restaurativas en distintos ámbitos institucionales y sociales, además de articular mecanismos para la prevención de la violencia juvenil en diversos contextos.

Durante su intervención, el magistrado Martínez Cortéz manifestó: "Es un honor para un servidor el dar inicio a esta jornada, que tiene por objeto dotar a los operadores del sistema penal juvenil con herramientas y conocimientos que permitan aplicar este enfoque de manera efectiva y coherente".

El proceso formativo busca fortalecer el conocimiento sobre los principios fundamentales de la justicia restaurativa, su marco normativo internacional y su relación con la justicia juvenil, conforme a los estándares nacionales e internacionales de protección a este sector.

La actividad forma parte de los esfuerzos de la Mesa Intersectorial de Prácticas Restaurativas y Prevención de Violencia (MIPRPV), un espacio de articulación entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, que impulsa la implementación de estas prácticas en distintos ámbitos de gestión institucional y social.



Realizan tercera reunión ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Justicia Juvenil de El Salvador

El magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Miguel Elías Martínez Cortez, participó en la tercera reunión ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Justicia Juvenil de El Salvador.

La actividad, coordinada por la Procuraduría General de la República (PGR), se llevó a cabo en el marco del proyecto «Promoción y Fortalecimiento de la Justicia Juvenil Restaurativa de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)».

“Este espacio de diálogo representa un esfuerzo conjunto para construir un modelo de justicia juvenil que no solo sea más eficaz, sino más humano, centrado en la restauración y la reintegración. En ese sentido, los avances que se han logrado y se lograrán son el reflejo del trabajo articulado de las diferentes instituciones que conformamos esta mesa”, expresó el magistrado Martínez Cortez, en calidad de designado de la presidencia de la CSJ.

Durante la jornada se presentaron insumos para la elaboración del glosario regional en materia penal juvenil, herramienta clave para la armonización de conceptos y la consolidación de estándares comunes entre los países miembros del SICA.

Entre los participantes estuvieron: Francesco Padovani, coordinador del proyecto del SICA; Sonia Navas, representante del SICA; Jorge Alberto González, coordinador de la Unidad de Justicia Juvenil de la CSJ; Luis Eduardo Ticas, coordinador de la Unidad Penal Juvenil de la PGR; Denis Antonio Tercero, director de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación; Hugo Dagoberto Pineda, decano de la Universidad de El Salvador, así como demás representantes institucionales.



Inauguran primera edición del posgrado sobre ética, integridad y lucha contra la corrupción

Magistrados de distintas Salas de la Corte Suprema de Justicia participaron en la inauguración de la primera edición del posgrado Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción, organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG). La iniciativa está orientada a fortalecer las competencias de los servidores públicos del sector justicia.

El programa académico busca promover una cultura de transparencia, ética e integridad en la función pública, mediante la actualización normativa, el uso de la tecnología y la aplicación de herramientas innovadoras para la fiscalización, prevención, detección, investigación, judicialización y sanción de actos de corrupción, tanto en el ámbito administrativo como judicial.

A la inauguración asistieron los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña y Héctor Nahun Martínez García; de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, (presidente) y Sandra Luz Chicas de Fuentes; y de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente (presidente), Vicente Alexander Rivas Romero y José Fernando Marroquín Galo.

También participaron funcionarios y representantes de diversas instituciones del sector justicia.

El posgrado tendrá una duración de ocho módulos, que se impartirán entre abril y noviembre. La jornada inaugural dio inicio este día con el Módulo 1, denominado Introducción al fenómeno de la corrupción.



Magistrado de la Sala de lo Constitucional diserta sobre aspectos de la Ley Anticorrupción

Con el propósito de actualizar los conocimientos sobre la Ley Anticorrupción, el magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Héctor Nahún Martínez García, participó como ponente en un seminario convocado por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM). El objetivo del evento fue socializar las principales innovaciones de esta legislación.



Durante su intervención, el magistrado Martínez García explicó que la Ley Anticorrupción tiene como propósito actualizar las disposiciones relativas a la determinación del patrimonio de los servidores públicos, promover la colaboración interinstitucional más articulada y fomentar una cultura de información que permita una contraloría social efectiva.



Asimismo, abordó el ámbito de aplicación de la ley y las acciones que deberán implementarse en las instituciones públicas para combatir la corrupción, detallando otras novedades relevantes de la legislación.

En el evento estuvieron presentes la presidenta del Consejo Directivo del ISBM, Silvia Azucena Canales, así como consejales y jefaturas del instituto.

Al finalizar, el magistrado Martínez García recibió un diploma de reconocimiento por su valiosa participación.



Educadores de los equipos multidisciplinarios fortalecen sus competencias en alfabetización para adultos

La Coordinación Nacional del Área de Educación de los Equipos Multidisciplinarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) desarrolló un curso formativo sobre los procesos técnicos metodológicos del "Programa de Educación Básica Integral para Adultos", con el apoyo del Ministerio de Educación (MINED).

Este curso, impartido durante dos jornadas, se enfocó en fortalecer las habilidades técnicas de los educadores adscritos a los Juzgados de Familia y a los Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia a nivel nacional. En este marco, los participantes recibieron material didáctico, incluyendo guías metodológicas que orientan el desarrollo curricular y su adecuada implementación en los casos judiciales vinculados.

El jefe del Departamento de Equipos Multidisciplinarios, Manuel Armando Funes, enfatizó: "Estos programas se impulsan para fortalecer las competencias para su buen desempeño. No es fácil alfabetizar, pero tenemos que dar un poco más para la sociedad y seguir actualizando nuestros conocimientos y herramientas pedagógicas".

Asimismo, la coordinadora nacional de Educación de la CSJ, Sandra Edis Mendoza, expresó: "Las metodologías que vamos a conocer, por parte de los expertos en la materia, nuestros aliados del Ministerio de Educación, nos brindarán acciones y estrategias de aprendizaje para ayudar a los usuarios y usuarias que tienen procesos judiciales. Este será un beneficio de alto impacto y una fortaleza académica".

Por su parte, Oscar Omar Bonilla, delegado del MINED, destacó: "El aprendizaje ha sido bien importante y las coordinaciones interinstitucionales son fundamentales para

realizar estos programas. Ustedes hacen una ardua labor y esta entrega técnica les servirá para que, en el territorio, puedan apoyar a una persona y aportar para su desarrollo integral".

Al proceso formativo asistieron la coordinadora de la Oficina Común de los Equipos Multidisciplinarios de la CSJ, Cindy Stephanie Martínez, y el delegado del Departamento de Servicios Educativos del MINED, Mario Roberto Ramírez. Al cierre del curso, se entregaron diplomas de participación a los educadores.



Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel se integra al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Con el objetivo de ampliar los servicios de acceso a la justicia para la población vulnerable, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Ely Dueñas Lovos, juramentó a los nuevos facilitadores judiciales en el distrito de San Miguel.

Durante su intervención, la magistrada destacó: "Este juzgado ha asumido la valentía, el compromiso y un profundo sentido de servicio público, con el reto de implementar este modelo en San Miguel. Este servicio no solo representa un mecanismo institucional, sino una transformación en la forma de hacer justicia, al confiar en líderes y lideresas comunitarias como promotores de paz, guías legales y referentes de confianza en los territorios".

La jueza del Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel, Gabriela Portillo, también dirigió un mensaje a los nuevos voluntarios del servicio, señalando: "Este distrito se suma oficialmente a esta valiosa iniciativa promovida por la Corte Suprema de Justicia, que busca fortalecer el acceso a la justicia desde la base misma de nuestras comunidades. Esta es una oportunidad única y transformadora para acercar la justicia a las personas más vulnerables y, sobre todo, para prevenir el conflicto y el delito mediante el diálogo, la mediación y la orientación legal comunitaria".

La actividad contó con el respaldo de la Misión Internacional de Justicia en El Salvador (IJM, por sus siglas en inglés), institución comprometida con el fortalecimiento del Estado de derecho, especialmente en lo relacionado con el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales. También participó la Universidad Gerardo Barrios (UGB), cuya colaboración, a través del proyecto de guías comunitarias, fortalece las capacidades y la formación ética y jurídica de los nuevos facilitadores.

Benjamín Chicas, jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, presentó los pilares fundamentales del servicio, su marco legal y las funciones de los facilitadores judiciales, destacando la importancia de la resolución alternativa de conflictos mediante el diálogo e impulsando una cultura de paz en las comunidades.

Los facilitadores recibieron los implementos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones. Al finalizar, la magistrada Dueñas Lovos fue reconocida por su destacada trayectoria al frente de este modelo de servicio implementado en los Juzgados de Paz de los distritos del país.

El evento fue presidido por la representante de IJM, Marta Morales, y el rector de la UGB, José Salvador Alvarenga, y contó con la asistencia de jueces y juezas de paz, autoridades locales, representantes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.





CSJ clausura curso de Lengua de Señas Salvadoreña para fortalecer atención inclusiva

El Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios (DCEM) de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) realizó la clausura del curso de Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), como parte del compromiso institucional de facilitar el acceso a la justicia a las personas sordas y reforzar las competencias del personal de las áreas administrativas y jurisdiccionales de San Salvador para atender de manera adecuada consultas y trámites.

"Este día son 111 personas que se están graduando en diferentes niveles. El propósito es que todas las personas que llegan con discapacidad auditiva tengan esa alegría que los atiendan, que no se encuentren marginadas y que encuentren respuesta; esto es de suma importancia para la institución misma y para nosotros", enfatizó el jefe del DCEM, Manuel Funes.

Por su parte, el director de Servicios Técnicos Judiciales, Carlos Pineda, mencionó: "Reconozco el esfuerzo que cada uno de ustedes hace, este curso tiene un efecto muy positivo, ya que garantizamos que todos los tipos de comunicación sean válidos, escuchados y atendidos. Gracias por esa disposición en aprender este lenguaje".

Asimismo, la participante del curso básico II, Wendy Puente, compartió: "Quiero agradecer a la Corte Suprema de Justicia por esta iniciativa de aprendizaje, la cual nos ha brindado herramientas para poder ofrecer un mejor servicio a la población sorda".

El curso fue impartido por el maestro de LESSA, William González, quien recalcó el esfuerzo de las autoridades al permitir estos espacios de formación, y motivó a los asistentes a continuar preparándose y practicando este lenguaje. Las capacitaciones incluyeron los niveles de atención al usuario sordo, básico II y avanzado.

Durante la clausura, se interpretaron las notas del Himno Nacional en LESSA y se entregaron los diplomas a los participantes. Al evento asistieron jefaturas de las áreas vinculadas con la atención a este sector de la población.



Mesa Judicial continúa acciones de fortalecimiento para la labor jurisdiccional

Este día se llevó a cabo la reunión ordinaria entre la Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia y la Mesa Judicial.

Durante el encuentro, se abordaron diversas peticiones presentadas por las instancias judiciales, ante las cuales los integrantes propusieron soluciones orientadas a atender cada situación, reafirmando su compromiso con una administración de justicia eficaz y oportuna.

Una vez más, esta reunión permitió trazar directrices claras que contribuyen al cumplimiento de los objetivos comunes en el ámbito judicial.

En la reunión participaron los magistrados que integran la Comisión de Enlace: Alex David Marroquín, Ramón Iván García y Miguel Elías Martínez Cortez.



Magistrado de la Sala de lo Constitucional participa en foro internacional sobre activos digitales

El magistrado de la Sala de lo Constitucional y coordinador de la Comisión de Prevención Contra el Lavado de Dinero y Activos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Héctor Nahun Martínez García, participó como invitado especial en el evento "Digital Assets Summit 2025", un foro internacional de alto nivel que reunió a especialistas en regulación y supervisión del ecosistema de activos digitales.



Durante el encuentro se abordaron los principales desafíos normativos vinculados a los activos digitales y se compartieron herramientas técnicas esenciales para fortalecer los marcos regulatorios, prevenir delitos financieros y mejorar la trazabilidad de estos instrumentos.

El magistrado Martínez integró el panel sobre estrategias de coordinación intergubernamental para la protección del ecosistema de activos digitales en El Salvador, donde expresó: «Agradecemos este espacio para compartir la experiencia y coordinación interinstitucional. Reafirmamos el compromiso de capacitar a nuestros operadores de justicia en el congelamiento de activos digitales, abordando el reto de unificar criterios y comprender su entorno único, incluyendo la trazabilidad digital. También es crucial desarrollar jurisprudencia

que guíe el éxito de las investigaciones penales sobre la inmovilización e incautación de estos activos».

El evento fue organizado por la Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD) y tuvo como principales objetivos desmitificar los riesgos y conceptos erróneos asociados a los activos digitales, compartir la experiencia de El Salvador tras tres años de regulación en este ámbito, y fomentar la colaboración internacional para consolidar marcos normativos sólidos e inclusivos.

Al cierre del foro, los organizadores destacaron el rol de la Corte Suprema de Justicia y su contribución al fortalecimiento institucional del país en esta materia.



CSJ fortalece la labor de los equipos multidisciplinarios con la actualización de pruebas psicológicas

Con el propósito de optimizar la calidad de la atención brindada a los usuarios del sistema judicial, el Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) entregó nuevos paquetes de pruebas psicológicas a los profesionales que integran los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).

Durante la entrega, el jefe del Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios, Manuel Armando Funes Serrano, expresó: "Agradecemos a la institución por haber hecho el esfuerzo de invertir en la actualización de los test psicológicos, una herramienta que ayudará a los profesionales de psicología a obtener mejores resultados en las pruebas psicológicas que se realizan a los usuarios".

Por su parte, José Guillermo Mártir Hidalgo, coordinador de Psicología de Equipos Multidisciplinarios, destacó la relevancia de estos instrumentos para el quehacer profesional. "Como auxiliares de los jueces, proporcionamos información para la toma de decisiones; con la evaluación psicológica utilizamos test y con esta adquisición tendremos datos más objetivos para los informes que realizamos".

Durante el evento, Mártir Hidalgo presentó una investigación sobre la satisfacción de los usuarios, seguida por un panel de preguntas y respuestas, en el que los psicólogos asistentes compartieron experiencias y resolvieron inquietudes.

Las pruebas psicológicas entregadas permiten evaluar aspectos fundamentales como la personalidad y la estabilidad emocional de los usuarios, la capacidad de atención y cuidado hacia la niñez y adolescencia, así como la identificación de problemas conductuales. Estos insumos son esenciales para la elaboración de dictámenes periciales e informes, utilizados por

los psicólogos adscritos a las jurisdicciones de Familia, Especializados de Niñez y Adolescencia, Centros de Atención Psicosocial y Tribunales Contra el Crimen Organizado.





CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Abril 2025